

78

201278



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: EYHER S.L., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Avda. Madre Cándida, 1.-ANDOAIN

(Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE RECOGIDA DE DESECHOS
PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del



201272

1 La presente memoria descriptiva tie-
ne como fin la declaración del objeto sobre el que ha de re-
caer el privilegio de explotación industrial y comercial ex-
clusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de
5 acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial
que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO DE RE-
COGIDA DE DESECHOS PERFECCIONADO".

10 Para solucionar el problema acucian-
te de evacuación de los desechos domésticos se han venido
empleando una serie de artilugios que si bien contribuían,
en cierto modo a solucionar tan ingrata cuestión; no se ha
generalizado su uso debido a los inconvenientes constructi-
vos que presentaban sus dispositivos integrantes.

15 Nuestra realización, saliendo al pa-
so de este problema presentado, preconiza un dispositivo a
todas luces ingenioso, haciendose extremadamente eficaz y
ventajoso bajo cualquier punto de vista ya que para su insta-
lación en el edificio donde va a ser ubicado, no se requiere
gran derroche de material ni trabajo.

20 En esencia, nuestro invento, consta
de un tubo colector de desechos, colocado en verticalidad
en el edificio donde va a ser ubicado, que va a parar infe-
riormente a una compactadora-ensacadora de desechos, mientras
que por el otro extremo el superior, comporta una chimenea de
25 ventilación por tiro natural.

30 En el tubo-colector se han producido
unas bocas de descarga de desechos, por lo menos una en cada
planta del edificio aunque nuestro dispositivo permite que in-
cluso no las haya, que al ser vertidos al tubo colector a tra-
vés de ellas, llegarán por la acción de la gravedad a la com-

201278



1 pactadora-ensacadora, desde donde los desechos saldrán ensacados para ser transportados por cualquier medio conveniente, hasta el camión de recogida.

5 A dichas bocas de descarga se acoplan por encaje unas cazoletas que presentan frontalmente sendas puertas, articuladas por su parte inferior, con posibilidad de abatimiento, a unos goznes fijados a las cazoletas, y cuyo eje de giro va alojado en el interior de un tubo funda, que a su vez va recubierto por una junta estanque, en
10 colaboración con otra dispuesta en la parte superior de la puerta y de unos burletes de filtro asociados a sus laterales para posibilitar así un perfecto acoplamiento cazoleta-puerta en orden a impedir la salida de olores del interior del colector en cualquiera de las posiciones que pueda adoptar la puerta, ya este abierta total o parcialmente.

15 Cada puerta presenta por su superficie enfrentada a la boca de vertido, un receptáculo a modo de caja donde se depositarán los desechos cuando la puerta se encuentre en su posición abierta.

20 Dicho receptáculo está formado a base de dos paneles laterales a los cuales va arriostrado un panel posterior inclinado que sobresale ligeramente de los anteriores, para así hacer tope contra una prominencia producida en la cazoleta en orden a hacer tope de apertura de
25 la puerta impidiendo la salida de olores del interior del colector al cerrar la boca cuando la puerta está abierta; un panel anterior curvado que delimita con el panel posterior una abertura, cuando la puerta se encuentre en su posición abierta, y por último un panel fondo constituido por la propia superficie de la puerta.

30



201278

1

5

10

15

20

25

30

da de perfil de la cazoleta donde va a ir articulada la puerta porta receptáculo de desechos. Representa así mismo la puerta en su posición cerrada.

La figura 4 es igualmente una vista seccionada en alzado, en la que se nos muestra la puerta en su posición de apertura.

La figura 5 representa en una sección en alzado complemento de la figura 3.

La figura 6 es un detalle ampliado en el que se pueda apreciar como va introducido el eje de giro en el tubo funda que a su vez permanece recubierto por una junta de estanqueidad.

La figura 7 representa un detalle ampliado en el que vemos como va asociado el burlete de fieltro a los laterales del receptáculo.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Colector
- 2.- Tubos
- 3.- Compactadora-ensacadora
- 4.- Parte alta del colector (1)
- 5.- Chimenea
- 6.- Edificio
- 7.- Bocas
- 8.- Cazoleta
- 9.- Puertas
- 10.- Eje de giro
- 11.- Cable
- 12.- Tubo funda
- 13.- Junta de estanqueidad

201278



1

14.- Goznes

15.- Junta de estanqueidad

16.- Burlete de fieltro

17.- Receptáculo

5

18.- Paneles laterales

19.- Panel anterior

20.- Panel posterior

21.- Prominencia

22.- Panel fondo

10

23.- Techo

24.- Cabrestante

25.- Cepillo

26.- Contrapeso

15

Nuestro invento, consta de un colector (1), por el interior del cual transcurren los desechos domésticos, formado a base de tubos (2) standard que unidos entre sí consiguen un cierre total, y en cuyo extremo inferior va dispuesta una compactadora-ensacadora (3), generalmente ubicada en el sótano del edificio (6), mientras que por el otro, el superior, comporta una chimenea (5) de ventilación que sobresale del tejado, pudiendo ser la parte alta del colector (1), donde va enclavada la chimenea (5), de diversas formas constructivas -ver figuras 1 y 2-.

20

25

En el colector (1) se han producido unas bocas (7) de descarga de desechos, por lo menos una en cada planta del edificio (6) aunque nuestro dispositivo permite incluso que no las haya, que al ser vertidos al tubo colector (1) a través de las bocas (7), llegarán por la acción de la gravedad a la compactadora-ensacadora (3), desde donde los desechos saldrán ensacados para ser transportados

30

201278



1 hasta el camión de recogida.

5 A las bocas (7) se acoplan por encaje sendas cazoletas (8), que presentan frontalmente unas puertas (9) articuladas inferiormente a ellas, con posibilidad de abatimiento a través de un eje de giro (10), que va inserto por sus dos extremos a sendos goznes (14) fijados a las cazoletas (8).

10 Dicho eje de giro (10) va alojado en el interior de un tubo-funda (12) que a su vez permanece recubierto por una junta de estanqueidad (13) en colaboración con otra (15) dispuesta en la parte superior de la puerta (9) y de unos burletes (16) de fieltro asociados a sus laterales, para asegurar así un perfecto acoplamiento entre la cazoleta (8) y la puerta (9), cuando esta se encuentra en su posición cerrada -ver figura 3-, en orden a impedir la salida de olores del interior del colector (1), incluso cuando la referida puerta se halle en cualquier posición intermedia.

15 La puerta (9) presenta por su superficie enfrentada a la boca (7) de vertido un receptáculo (17), donde se depositarán los desechos cuando la puerta (9) se encuentre en su posición abierta -ver figura 4- constituido en esta posición a base de dos paneles laterales (18) que configuran un sector circular, para posibilitar la introducción del receptáculo (17) en el interior de la cazoleta (8) al cerrar la puerta (9); un panel posterior (20) inclinado que sobresalearse ligeramente de los laterales (18) para así hacer tope contra una prominencia (21) producida en la cazoleta (8), e impedir que la puerta (9) se abra más, así como la salida de olores del interior del colector (1); un panel anterior (19) curvado para adaptarse a la forma de los paneles late-



1 rales (18), pero que delimita entre el panel posterior (20)
uan abertura superior por donde se introducirán los desechos
al interior del receptáculo (17); y un panel fondo (22) cons-
tituido por la propia superficie de la puerta (9).

5 Cuando la puerta (9) se halla en
su posición cerrada -ver figura 3- debido al giro rotacional
que esta experimentará, el panel posterior (20) se constitui-
rá en panel fondo, con lo que los desechos sufrirán una ac-
ción de volteo, encaminada a que estos se depositen encima
10 del panel (20), pero debido a su propia inclinación, como
anteriormente mencionabamos, los desechos se deslizarán por
él para ser vertidos al interior del colector (1).

15 De la prominencia (21), a la cual
va solidaria, pende un techo (23) arqueado que va a parar
al interior del colector (1) para que los desechos proceden-
tes de las plantas superiores choquen contra él, impidiendo
que parte de ellos queden adheridos al interior del receptá-
culo (17).

20 Se ha previsto la inclusión de un
dispositivo de limpieza consistente en un pequeño cabrestan-
te (24) accionado a mano o mecánicamente el cual puede ser
instalado tanto en la parte baja como alta del edificio (6).

25 Del cabrestante (24) pende un cable
(11) al cual va asociado un cepillo (25) alojado en el in-
terior del colector (1), adaptado a este para así rascar sus
paredes, extrayendo la suciedad en ellas adherida. Del ca-
brestante (24) cuelga así mismo un contrapeso (26) que faci-
lita la operación.

30 Descrita suficientemente la natura-
leza del presente invento, así como su realización indus-



201278

1 trial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE RECOGIDA DE DESECHOS PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

15 R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Dispositivo de recogida de desechos perfeccionado, caracterizado porque consta de un tubo colector de desechos colocado en verticalidad en el edificio donde va a ser ubicado, que desemboca inferiormente en una compactadora-ensacadora mientras que superiormente comporta una chimenea de ventilación, y que tiene distribuidas a diferentes alturas unas bocas de descarga, a las cuales se acoplan por encaje unas cazoletas que presentan frontalmente sendas puertas, articuladas por su parte inferior, con posibilidad de abatimiento, a unos goznes fijados a las cazoletas; dichas puertas presentan por su superficie enfrentada a la boca de vertido sendos receptáculos a modo de cajas constituidas a base de dos paneles laterales; un panel posterior inclinado arriostrado entre los laterales y que sobre-

25

30

20127



1

sale ligeramente por la parte superior de estos para que al abrir la puerta haga tope contra una prominencia producida frontalmente en la cazoleta, cerrando la abertura en sustitución de la puerta para así impedir la salida de olores del interior del colector, pero que al cerrar la puerta se invierta su posición para quedar constituido en panel base; un panel anterior que delimita con el panel posterior una abertura superior de carga-descarga cuando la puerta se encuentre en su posición abierta, y por último un panel fondo constituido por la propia superficie de la puerta; todo ello de modo que al abrir la puerta aparezca el receptáculo en su posición de carga, pero que al ser cerrada evacue de su interior los desechos al invertirse la posición del receptáculo y quedar el panel posterior constituido en panel fondo, por lo que debido a su propia inclinación los desechos se deslizarán por él para ser evacuados al interior del colector.

5

10

15

20

25

2.- Dispositivo de recogida de desechos perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque el eje de giro de cada puerta va alojado en el interior de un tubo-funda, que a su vez va recubierto por una junta de estanqueidad, en colaboración con otra dispuesta en la parte superior de la puerta y de unos burletes de fieltro asociados a los laterales, para posibilitar así un perfecto acoplamiento cazoleta-puerta en orden a impedir la salida de olores del interior del colector cuando la puerta se halle en cualquiera de las posiciones que puede adoptar.

30

3.- Dispositivo de recogida de desechos perfeccionado, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se ha previsto la in-



2042

1 corporación de un dispositivo de limpieza consistente en un
 cabrestante accionado a mano o mecánicamente el cual puede
 ser instalado tanto en la parte baja como alta del edificio,
 que al girar arrolla o desenrolla según conveniencia un ca-
 5 ble en cuyo extremo va acoplado un cepillo rascador, aloja-
 do en el interior del colector y un contrapeso en colabora-
 ción con el cepillo el cual cepillo al ser accionado por el
 cabrestante en sentido ascendente descendente roce contra
 las paredes internas del colector, extrayendo la suciedad en
 10 ellas adherida.

4.- "DISPOSITIVO DE RECOGIDA DE
 DESECHOS PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descri-
 to en la presente memoria descriptiva que consta de once ho-
 15 jas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-
 rrespondientes dibujos.

Madrid, -8 MAR. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIZARRA
 P. P.

EYHER, S. L. 205278

Fig. 1

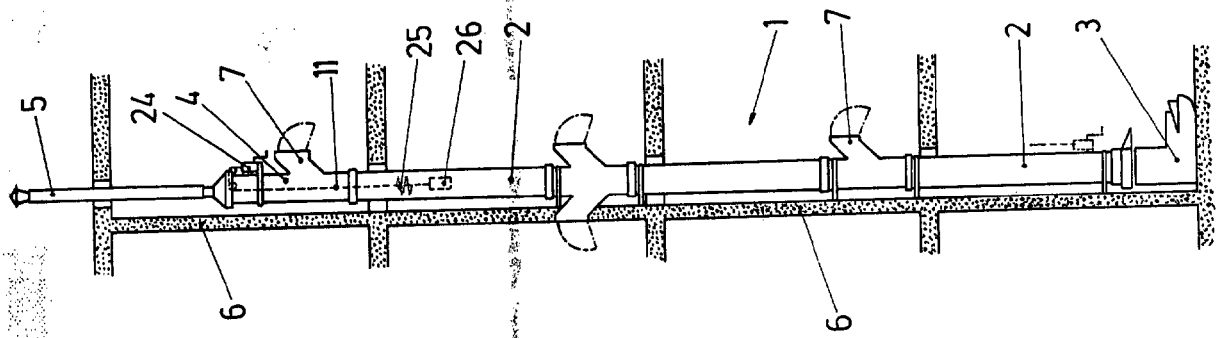


Fig. 2

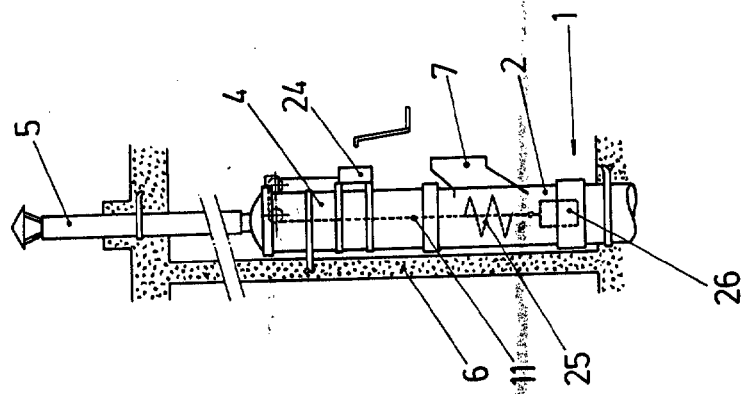


Fig. 3

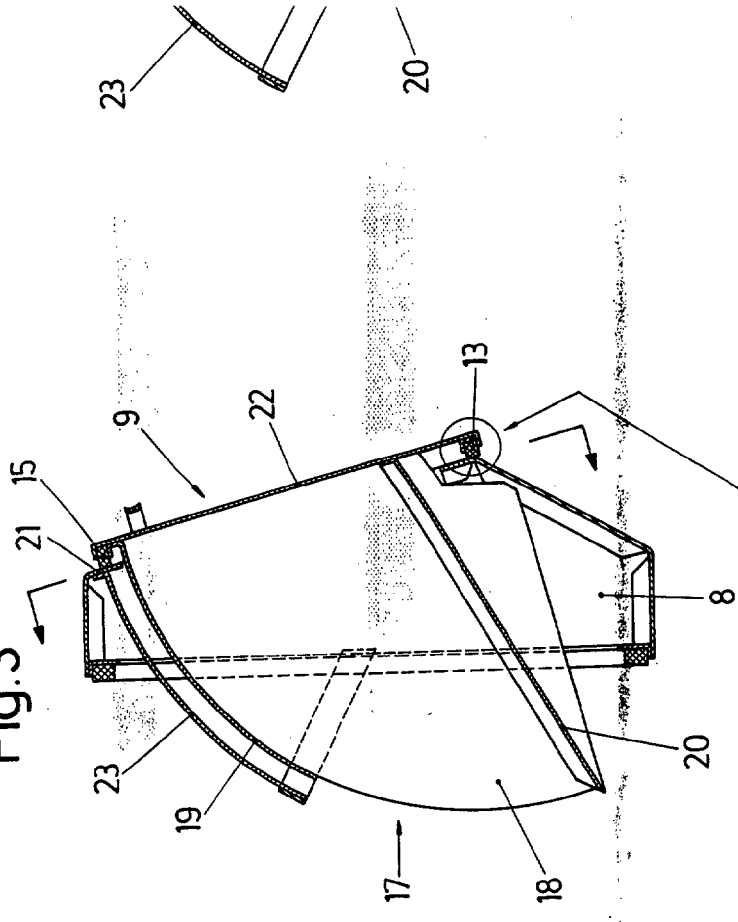


Fig. 6

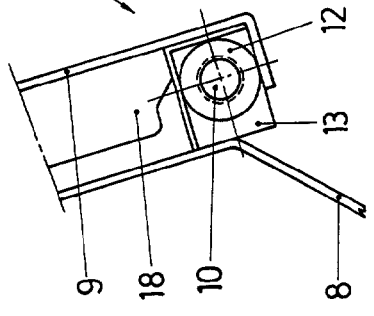


Fig. 7

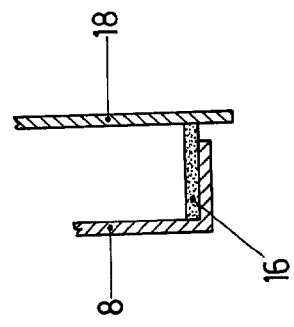




Fig. 3

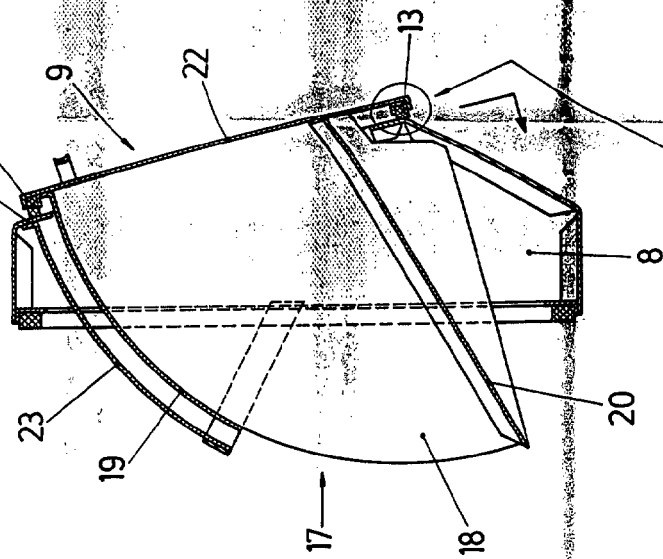


Fig. 4

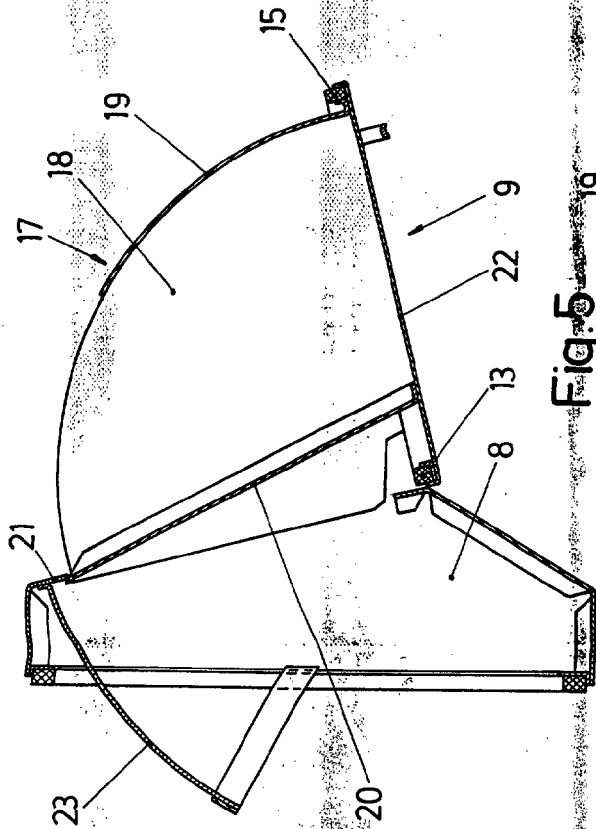


Fig. 5

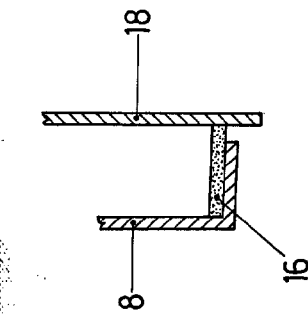
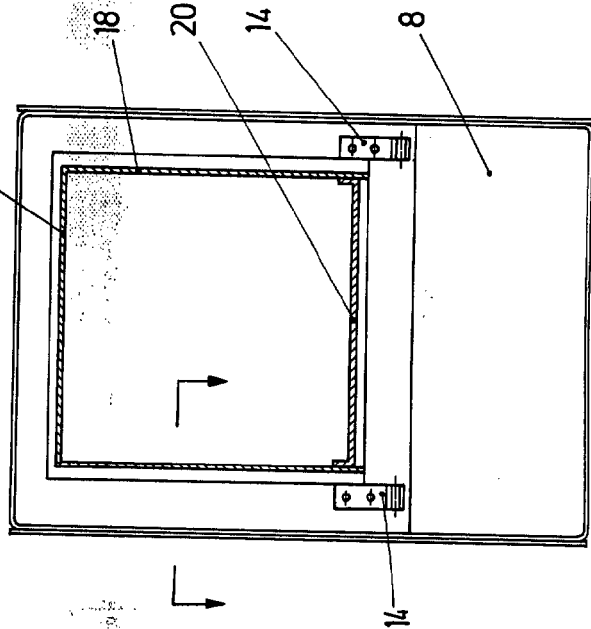


Fig. 7

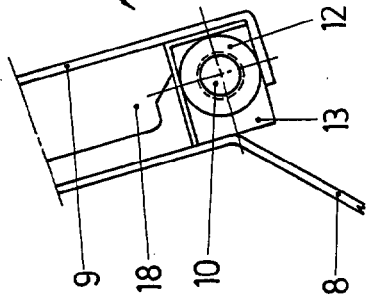


Fig. 6

Escala variable
Madrid - 8 MAR. 1974
El Agente Oficial
MIGUEL FERRANDEZ CUAYSA P. I. S. A.
S. P. A.